DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Coynet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 24 de Octubre de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM.° 9541

Las Mancomunidades

Lo privativo del Estado y lo peculiar de la región

Incurrirían los gobernantes de Madrid en un tremendo error, cometerían una muy lamentable torpeza si no diesen satisfacción á las manifestarán solemnemente en la Asamblea de mañana.

A la postre, el proyecto de Mancomunidad, cuya aprobación se pide, no es más que un tímido ensayo de descentralización administrativa.

El nuevo régimen de administración local que se implantaría en Cataluña por virtud de la Mancomunidad no exige, de parte del Estado, la renuncia de ninguna de sus privativas atribuciones.

El Estado español, que queremos se mantenga en el pleno ejercicio de las funciones que integran la soberanía en toda su plenitud, no haría dejación de ninguna de sus facultades preeminentes en favor de la región catalana ni de cualquiera otra que se acogiese al régimen de la Mancomunidad.

Bien delimitada está en el proyecto de ley cuya aprobación se pide la esfera de acción dentro de la que forzosamente deberían moverse las regiones mancomunadas.

Por delegación del Estado ejercerían funciones que en países, no ya constituídos federativamente, sino en los cuales dominan los principios descentralizadores, se confían sin el menor recelo, sin desconfianza alguna, á los elementos locales constitutivos de la común nacionalidad.

Mediante la Mancomunidad las regiones españolas podrían atender a lo peculiarmente suyo, cuidar de sus asuntos propios, con la debida solicitud.

Las vías de comunicación, la instrucción y las obras públicas, la sanidad y la beneficencia, el servicio interurbano de comunicaciones telegráficas y telefónicas, la repoblación forestal, el cuidado de los monumentos, la organización de los archivos, bibliotecas y museos, todo eso sería de la competencia de la Mancomunidad.

Y en el ejercicio de tales funciones, ¿hay merma alguna de la soberanía del Estado nacional? Indudablemente, no.

Implantada la Mancomunidad, conserva intactos el Estado los atributos todos de la soberanía. Vinculado queda en él la dirección suprema, velando por la integridad de los intereses nacionales, por todo lo que no sea de carácter exclusivamente local.

Todo esto aparte de que la delegación de funciones por el Estado no es absoluta, definitiva. En cualquier momento, previa autorización de las Cortes—lo cual equivale á decir que dependerá del arbitrio ministerial—, pueden, según el proyecto de ley cuya aprobación se reclama, ser las Mancomunidades disueltas por el Gobierno.

No hay, no, mengua para la soberanía ni peligro para la unidad nacional en el régimen de las Man- [illegible] gicamente Cataluña.

Datos importantísimos sobre la fertilización de habares.

Dos sabios agrónomos, Stockhart y Garola, han demostrado que las habas tienen durante sus primeras fases vegetativas una necesidad muy intensa de potasa, que persiste hasta la época de la floración disminuyendo á partir de este período.

Por otra parte, sabemos que si una planta cualquiera, para crecer normalmente, exige una gran cantidad de algún comienzo nutritivo determinado al principio de la vegetación, el desarrollo ulterior de la misma sufre necesariamente si no se satisfacen dichas exigencias; de aquí la conveniencia de proporcionar á las habas abundante alimentación potásica en forma soluble, para subvenir á sus necesidades alimenticias en las primeras fases de su crecimiento.

La potasa no solo ejerce una influencia indiscutible sobre la formación del grano, si que también favorece por modo considerable el desarrollo de la parte foliácea, la cual contiene en estado seco, 20 por 100 de dicha substancia. Pues bien, el profesor Cillis ha demostrado que existe una relación variable entre el desenvolvimiento de los órganos foliáceos y la producción de grano, que va en aumento á medida que crece la masa vegetal, es decir, que cuando más frondosa es la planta, mayor cantidad de habas produce. Por eso la potasa dá resultados satisfactorios en dicho cultivo, ya que contribuye al desarrollo de los tallos y hojas.

La práctica agrícola confirmó las anteriores consideraciones de órden teórico, por vía experimental.

Se pueden aplicar, con plena garantía de buen éxito, 150 á 500 kilógramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea, asociados al superfosfato ó á las escorias (300 á 500 kilógramos) que se empleen en concepto de abono fosfórico. La mezcla fosfo potásica debe incorporarse á la tierra antes de la siembra, por medio de una labor profunda (30 á 35 centímetros), ya que las habas desarrollan extraordinariamente sus raíces.

Juan de Campos.

Noticias de Tivisa

La feria de ganados que anualmente celebra esta villa los días 28 29 y 30 del presente mes, promete este año verse muy concurrida á juzgar por los preparativos. Inaugurada en 1902, ha sido un éxito creciente todos los años, considerándose hoy una de las más importantes de la provincia por el número y clase de ganados que á la misma concurre.

El Ayuntamiento que presidía en aquella fecha don Pelegrín Piñol, puede mostrarse altamente satisfecho por el beneficioso resultado que á los intereses pecuarios de la comarca reporta su acertada iniciativa.

Toca á su término el replanteo del proyectado camino vecinal de esta villa á la estación ferroviaria de Guiamets, que está verificando el personal de Obras públicas, bajo la inteligente dirección del ingeniero D. Jacinto Martín, para cuya construcción se hacen los preparativos necesarios y se confía que la inauguración oficial de los trabajos se efectuará uno de los días de la nombrada feria.

Dicha vía de comunicación que reportará incalculables beneficios á esta población y á las aldeas sufragáneas "La Serra" y "Darmos", se debe á nuestro jóven y diligente diputado á Córtes Exmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú que, dispuesto siempre á la [illegible] de los intereses de [illegible] penetrarse de la gran importancia que para los de este término municipal representa la construcción de dicho camino.

Al mismo diputado debe este vecindario la estación telegráfica que ya aprobado el presupuesto, vá á instalarse muy en breve, y que comunicará directamente con Tarragona por mediación de la de igual clase de Mora de Ebro.

Al repasar la fructífera labor de este diputado recordamos la modestia con que solicitaba el sufragio de los electores para su candidatura: "yo, les decía, no prometo á ustedes carreteras, puentes, escuelas, etc., pero si mi decidido apoyo, que acrecentaré con el de mi señor padre y el de mis relaciones políticas, para cuanto redunde en beneficio general del distrito y en particular y directo de cada pueblo; si logro ir al Congreso y mi gestión no responde á esta promesa, harán ustedes muy bien en negarme otra vez sus votos, que tampoco yo me atrevería á solicitar".

Muy bien, señor Marqués: con obras se corresponde á los electores, no con engañosas promesas y vana palabrería.

Ahora que comparen los obreros el resultado de la labor del señor Marqués con la de esos diputados que para sus conveniencias *muy particulares*, no tienen escrúpulo de prometerles... hasta la luna, abusando de su buena fé tanto como de su ignorancia.

Solo su apoyo prometió el demócrata Marqués, pero con él consigue para esta villa una estación telegráfica y un camino vecinal que, además de favorecer extraordinariamente la riqueza de la comarca, reportará en jornales, que directamente beneficiarán los obreros, más de 30.000 duros.

J. M.

El dia en Tortosa

SILUETA DEL DIA

El problema de las Mancomunidades, con ser de suma trascendencia para Cataluña, aquí no nos dá calor ni frío. Primero, porque no nos preocupamos por nada, y luego porqué no nos sentimos catalanistas, y la agitación que mueve los ánimos en Barcelona, en razón de la distancia, llega aquí amortiguado.

Contado número de personas han estudiado el problema y, aun que sin grandes entusiasmos, aceptan el proyecto de ley que se discutirá estos días en el Senado, con la remota esperanza de que Barcelona á cambio de la hegemonía política y administrativa, que sabrá traducir muy sabiamente en importancia y utilidad, quiera ayudar con su crédito y sus recursos económicos á salir á nuestra Diputación del estado angustioso y precario en que se arrastra.

No se nos oculta que tras la hegemonía administrativa puede venir el cacicazgo político, pero eso, con ser muy grave, nos preocupa menos; el centralismo de Madrid se traduce en la imposición de un cunero castellano; el centralismo barcelonés se traducirá en un cunero de *La Lliga* ó de la U. F. N. R. y mientras no tengamos voluntad y energías masculinas para declararnos mayores de edad, no nos importa que el tutor hable castellano ó catalán.

A nosotros nos basta poder levantar con orgullo la cabeza y seguir diciendo que no queremos ser ni catalanes ni valencianos, sinó tortosinos.

Y en realidad, no somos nada, porque ni tenemos conciencia de nuestra personalidad y menos de nuestra existencia colectiva.

Así nos enteraremos de la [illegible] Mancomunidad condal, como de las declaraciones de Melquiades Alvarez ó de las barbaridades de los mejicanos.

Si no comprendemos la mancomunidad de dos industriales para un negocio, ni la del vecindario para la administración de los intereses comunales, ¿á santo de qué vá á preocuparnos la de las provincias?

De las noticias que tenemos de las partidas rurales, sacamos la grata impresión de que en las próximas elecciones, la candidatura de coalición monárquica obtendrá en aquellos colegios una votación explendida y nuestros amigos un brillante triunfo. En los distritos del casco, huertas y arrabales, el triunfo será más completo si cabe, pues cada día reciben nuestros amigos adhesiones valiosas y ofrecimientos altamente satisfactorios.

Y es que el cuerpo electoral está convencido de que nuestros amigos y nuestros aliados en esta lucha, son los únicos capaces de encauzar la administración municipal y sanear la hacienda comunal, para en ella asentar las reformas y mejoras que necesita nuestra ciudad.

La sistemática oposición de los concejales republicanos, apoyados por los que llamándose monárqui con perturbaron y esterilizaron la labor del partido liberal, cesará después de las elecciones próximas, pues unos y otros restarán en una ridícula minoría; y de esta manera los concejales monárquicos de verdad, los concejales amantes del orden y de la honrada administración podrán desarrollar su programa inspirado en las necesidades de la ciudad y en su amor entrañable á Tortosa.

Es necesario que cese de una vez esa perturbación y esa anarquía que tanto rebaja y desdora el buen nombre de Tortosa; y en esa labor de ciudadania tenemos la seguridad que nos ayudarán todos los buenos tortosinos.

Han enviado su adhesión á la Asamblea magna de las Mancomunidades, los siguientes organismos y sociedades de esta ciudad: Gremio de Labradores de San Antonio Abad, Sindicato Agrícola de Santiago, Cámara Agrícola, Unión Agrícola y Cámara de Comercio.

Hoy cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, ha ondeado en los edificios públicos, la bandera nacional.

La Alcaldía de Ginestar tiene de manifiesto al público, la lista cobratoria de edificios y solares.

La de Alcanar el padrón de cédulas personales.

Las de Ginestar y Batea la matrícula industrial.

condiciones para las subastas del arbitrio de pesas y medidas, puestos públicos y derechos de Matadero.

El reputado Dr. Balari de Barcelona, primer médico Oxipata en España que cuenta en la ciudad Condal y en Madrid con clínicas de Oxipatía, aprovechando una breve estancia en esta ciudad, recibirá en consulta á todas aquellas personas que quieran saber si pueden ser curables con el Oxipathor. Los días 1 y 2 de Noviembre próximo de 9 á 12 de la mañana en la Fonda de París.

Ayer contrajeron matrimonio en la Santa Iglesia Catedral, el jóven camarero del Hotel Siboni, Juan Nicolau, con la agraciada jóven de Horta María Agueda Riel.

Deseámosle muchas prosperidades en su nuevo estado.

Nuestros distinguidos amigos, los diputados á Córtes señores Kindelán y marqués de Villanueva y Geltrú han cumplimentado al Gobernador civil y al alcalde accidental de Barcelona.

El primero ha ido á Barcelona, expresamente para asistir á los actos mancomunistas de hoy.

Algunos viajantes de Comercio, reunidos en esta ciudad, han dirigido un telegrama al presidente de la Diputación de Barcelona, adhiriéndose á la Asamblea.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al cuerpo de la Guardia civil, el primer teniente del regimiento infantería de Almansa, nuestro jóven amigo D. Ricardo Pujol Sanfeliu.

Por asuntos del servicio se encuentra en San Cárlos de la Rápita, nuestro distinguido amigo el ingeniero D. Juan Alonso.

Del día 20 al 25 del corriente, llegará á esta procedente de Barcelona; hospedándose en el Hotel Siboni, la acreditada modista de sombreros para señora, Társila Sales, en donde tendrá expuesto un variado y escogido surtido en modelos procedentes de las mejores casas de París.

El sindicato de riegos de los prados de Amposta, declara á los contribuyentes regantes que indica, incursos en el primer grado de apremio.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al torrero del faro de Buda, D. Juan Homar.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	167 15
Temple	107 05
Remolinos	25 40
Ebro	83 56
Estación	18 16
Matadero	249 08
Total.	650 40

Tortosa 23 Octubre 1913.

Observatorio del Ebro

Día 24 de Octubre 1913.

Temperatura máxima de ayer, 20° 0; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 17° 6.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 761 0 mm., y á las 7 de hoy, 763 9 mm.

El viento reinante fué ayer del SE, y durante la noche ha sido del SW y S.

Nota: Ayer á las 16 h. lluvia 0,7 mm. Tiempo húmedo y temperatura benigna.

DE SOCIEDAD

La enfermedad que aqueja á nuestro distinguido amigo, el notario D. Felix O esa, ha sufrido una pequeña agravación, habiendo tenido necesidad de operarle el inteligente doctor y querido amigo particular D. Francisco Cavaller Mengual.

De Barcelona han regresado nuestros particulares amigos los concejales de este Ayuntamiento D. Francisco Muñoz del Castillo y D. Manuel Guarch y su hermano D. Joaquín.

Nos ha testimoniado su reciente enlace nuestro querido amigo el propietario D. Felipe Fusteguera Vergez y su agraciada y elegante señora D.ª María de los Dolores Canales.

Agradecemos la deferencia que se nos ha dispensado.

Ha salido de Caldas de Malavella, (Gerona), en dirección á ésta, nuestro particular amigo, el ilustrado Arquitecto Diocesano, D. Juan Abril.

Anoche en el expreso de Madrid salió de Barcelona, nuestro distinguido amigo y correligionario, el senador por esta provincia D. Juan Forgas.

De viaje:

En el tren exprés de Barcelona, han llegado á esta ciudad, nuestro particular amigo el rico propietario de Cherta D. Ramón Martí; el capitán de infantería D. Eduardo Barado y su bella señora D.ª Angeles Foguet; la distinguida señora D.ª Francisca Llasat y el comerciante en aceites de esta plaza don Pedro Lupi.

Hospedándose en el acreditado Hotel Siboni, llegó este mediodía procedente de Lérida la señorita D.ª Társila Sales, que como saben nuestros lectores, trae consigo un hermosísimo y variado surtido de sombreros de señora para la actual temporada de invierno con las últimas modas y creaciones de este año que hacen furor en las principales poblaciones de España y del extrangero.

En uno de los salones del mencionado Hotel Siboni estarán expuestos los sombreros, pudiendo admirarlos cuantas señoras lo crean conveniente.

X.

Tortosa 24 de Octubre de 1913.

Crónica mortuoria

†

DESDE PERELLÓ

Hoy ha fallecido en ésta, á la avanzada edad de 72 años, casi repentinamente, á consecuencia de un colapso cardíaco, la virtuosa señora D.ª Vicenta Costa, madre de nuestro muy querido amigo D. Lorenzo Cot, cura párroco de este pueblo.

El acto del entierro, verificado en este día, se vió concurridísimo, constituyendo una verdadera manifestación de duelo, lo cual pone de manifiesto las muchas simpatías que, durante el relativamente corto espacio de tiempo que residió en este pueblo supo captarse la finada entre este vecindario, por sus condiciones de bondad y afable trato.

El duelo fué presidido por el Alcalde, Juez municipal, reverendo D. José Madra y algunos otros amigos íntimos de la familia.

Reciba la distinguida familia de la finada, su desconsolada hija doña Vicenta y muy particularmente nuestro buen amigo D. Lorenzo, el testimonio de nuestro más sentido

pésame por tan irreparable pérdida y tengan la suficiente resignación cristiana para poder sobrellevar con calma tan rudo golpe.

D. E. P.

El Corresponsal.

22 Octubre 1913.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

La empresa de este Teatro nos presentará el sábado y domingo próximos una atracción extraordinaria, inverosimil, hasta ahora reservada á los públicos de Madrid y Barcelona. *Candelaria Medina*, primer premio de la belleza madrileña, festejada en París, asombro de todos los públicos. *Candelaria* es una mujer y una artista sin igual, Bella sobre toda ponderación, de líneas escuturales, griegas; de una elegancia suprema y por añadidura una gran artista, una artista decente, correcta, que no necesita apelar á los recursos de la sicalipsis para triunfar.

Junto á esta atracción, admiraremos á las *Hermanas Cabello* que son un encanto de gracia, arte y belleza.

El *Cine Varietés* inaugura una sección de 6 á 8 de Gran Moda, dedicada á las señoras y señoritas tortosinas,

Con estos alicientes auguramos al Teatro Principal en cada sesión un lleno.

***

Teatro Balneario

Para mañana y el domingo se anuncia en este Teatro un buen programa de varietés y pelícu las entre las que se distingue por su largo metraje y belleza *Marco Antonio y Cleopatra*.

El banquete de los reformistas

Discurso de Melquiades Alvarez

En el Hotel Palace de Madrid se ha celebrado el banquete de los reformistas, al que han asistido más de 2.000 comensales,

Ocupó la presidencia D. Melquíades Alvarez, que tenía á su derecha á los señores Perez Galdós, Rodríguez Mendez, Zulueta (don Luís y D José) y Caballé; y á la izquierda los señores Azcárate, Junoy, Pedregal, Miró, Lamaña y Romero.

Se han recibido 1 711 telegramas y telefonemas de adhesión de toda España é innumerables cartas.

Al levantarse don Melquíades Alvarez es calurosamente ovacionado.

Anuncia que quiere decir muchas cosas y se manifiesta complacido y orgulloso del acto que se celebra.

Nunca esperaremos el poder de la Corona como merced precaria.

Desde enero se inició en la vida pública de la nación una metamórfosis.

El Rey llamó á los republicanos á Palacio y fué aplaudida por el pueblo la conducta del Monarca. Consecuencia de esto son mis discursos de colaborar en la Monarquía, cuya democracia abre las puertas á todas las ideas,

Declara que dentro del partido reformista hay dos matices.

Uno simbolizado en el Sr. Azcárate, colaborando en la Monarquía.

Otro, cuyo verbo soy yo, que representará la fuerza, que declarando la forma del Gobierno transitoria y poniendo por encima de eso el progreso y la libertad gobernaremos con la Monarquía para seguir la causa del progreso en interés supremo de la patria. (Grandes aplausos).

Estoy oyendo la cantinela de los intransigentes, llamándonos resellados y traidores.

No nos importa (Voces: No no).

El cumplimiento del deber insensibiliza el espíritu contra los ataques de los profesionales de la difamación que son quiénes andan en concilíabulos secretos con los ministros.

Declara que los Borbones no han vivido en desacuerdo con el país.

Desarrollaron progreso y europeización.

Trajeron á España una legión de extranjeros, reconstituyendo los organos del país y poniendo vallas á las intromisiones de la Iglesia.

Esa política se interrumpió por culpa del pueblo y los reyes, por temor á la revolución, desarrollándose una política de intransigencia, con breves períodos de libertad y largos periodos de reaccion.

Entonces fué cuando los espíritus progresivos encontraron los obstáculos tradicionales,

La cuestión es esta. ¿Existen ó no?

Si existen hay que proclamarse revolucionarios; sino existen hay que dejar de serlo.

Todo indica que no existen. La inteligencia juvenil del Monarca ha visto que las Monarquías que no se modernizan perecen. (Aplausos)

Esta es nuestra guía y la causa de nuestra orientación. Si se transforma la monarquía creemos tener derecho ha decir á todos los republicanos: Decended del Aventino: no es lícito crear dificultades para poder favorecer á los reaccionarios. (Aplausos)

Se ha dicho que los reformistas aspiramos á volatizar los derechos de la monarquía y que desde la *Gaceta* ibamos á hacer una revolución.

Esto es una falacia. En la *Gaceta* solo haremos la revolución de libertades é ideas.

Queremos que desaparezca el doctrinismo pero no la monarquía.

Esta gana fortaleza en el ambiente popular.

Representamos nosotros la fuerza del sentido gubernamental. Iremos al radicalismo de las ideas, sin comprometer los intereses sociales, pero destruiremos el estancamiento. político.

Somos la fuerza de la izquierda que no quiere confundirse con los partidos actuales. (Ovación).

Una voz: En eso confiamos.

Estar seguros de ello. Tenemos afinidades con el partido liberal, pero eso no significa que aceptemos sus responsabilidades, porque ha cometido tantos pecados que si nos mezclamos con él perderíamos toda nuestra fuerza.

Nosotros somos distintos del partido liberal. Unicamente seremos colaboradores si se decide á hacer algo para favorecer la cristalización definitiva de las actitudes.

Yo digo que hay que prolongar la vida del partido liberal en el Poder y que las Cortes terminen su tiempo legal.

Se impone la conciliación de los disidentes. Si no se hace temo que surjan graves cosas.

Mientras el conde de Romanones pueda seguir le debemos ayudar y lo digo con amargura, porque lleva con desacierto la campaña militar, porque tiene clausuradas las Cortes ha surgido una disidencia y hay una larga serie de promesas incumplidas y estas informalidades se pagan.

Censura la conducta de los conservadores ante la carta del señor Maura, y dice:

Se debe hacer justicia al Rey: Es el primer guardián de la Constitución.

Repito que en estas circunstancias sería peligroso llamar á los conservadores y con ellos además se inferiría una amenaza al extranjero.

Se declara enemigo de la guerra de Marruecos y dice que es necesaria la reconstitución de España aproximándonos á la América Latina.

España no puede abandonar Marruecos — añade — pero nosotros cumpliremos el tratado con Francia de modo distinto, empleando la diplomacia y una política de atracción.

Habla despues del estado de la Hacienda y dice que vamos camino de la bancarrota. Anuncia que demostrará que la política de Villaverde ha hecho imposible la regeneración económica. Entrega el orador datos á los taquígrafos para demostrar dichas afirmaciones.

Luego dice: Nosotros reorganizaremos la Hacienda y la cobranza de los impuestos. El 40 por 100 de las sociedades no tributan por no obtener beneficios.

Rebajaremos los tributos, haciendo una distribución justiciera, crearemos una burocracia inteligente y estableceremos el importe personal progresivo.

Actualmente paga mucho más el pobre que el rico.

Se declara partidario de la *entente* con Francia é Inglaterra, con Alemania jamás y dice que manteniéndose en la neutralidad sin armas, peligraría el territorio.

En materia de enseñanza dice que se necesitan sesenta millones de pesetas, pues faltan á España 20 000 escuelas.

Declara que el partido reformista admite, defiende y ampara el proyecto de mancomunidades, y añade:

Nosotros queremos una orientación de tendencia soliacista muy marcada, pero nuestro socialismo no está en el credo marxista. Queremos vivir en paz con todas las izquierdas, desde los liberales hasta los socialistas, pidiéndoles su concurso. Las derechas son nuestros enemigos.

Garantizaremos el arrendamiento á los terratenientes, apoyaremos á los sindicatos y cooperativas, llevaremos á las Córtes el proyecto de ley de retiros para obreros y acometeremos la reforma constitucional con la libertad de cultos.

Pide el orador el auxilio de los jóvenes intelectuales, y termina diciendo:

Hay que enseñar á la opinión que el gran elector es el Rey, el cual desde su altura aprecia los anhelos de la opinión. Si nos llama, veremos si cabe la sustancia de nuestra savia democrática en las instituciones, y se la daremos; si no, aparecerá el espectro de la revolución en el horizonte de la patria.

Al terminar D. Melquiades Alvarez su discurso, los concurrentes le tributan una grán ovación que dura largo rato.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

Desde Barcelona

(*Conferencia á las 15'30.*)

Las Mancomunidades

Antes de la Asamblea

A pesar de los grandes esfuerzos hechos por los elementos catalanistas, han sido muy pocos los balcones de las casas que han aparecido esta mañana engalanados, especialmente en el Ensanche.

En la calle de Fernando y contiguas al Palacio de la Diputación, eran en número mayor.

Puede decirse que todo lo más son en uno por mil los edificios que estan adornados.—I.

Los estudiantes

Esta mañana los estudiantes de la Universidad y escuelas especiales con las banderas y estandartes, han celebrado una manifestación en favor de las Mancomunidades.

Han recorrido varias calles cantando los "Segadors„ y danda vivas á Cataluña libre.

Frente al Ayuntamiento han repetido estos gritos y han resonado aplausos.

Por no haber concedido el señor Director de la Escuela de Comercio permiso para que se sacase la bandera, un grupo numeroso de estudiantes se ha presentado frente al edificio y dando gritos subversivos ha promovido un fuerte alboroto y apedreado y roto algunos cristales.

La Asamblea

En el salón de San Jorge se ha celebrado esta mañana la Asamblea. Preside el acto el presidente de la Diputación de Barcelona señor Prat de la Riba, los presidentes de las Diputaciones Catalanas, el Diputado á Córtes por Tortosa señor Marqués de Villanueva y Geltrú y el senador Sr. Bofarull.

El Sr. Marqués de Marianao, ha enviado su adhesión en forma muy correcta.

Ha empezado el acto pronunciando un discurso el Presidente.

Luego han hablado varios asambleistas, siendo muy fogoso el discurso que en favor de las Mancomunidades, ha pronunciado el Diputado provincial Sr. Olesa, y muy expresivo el del presidente de la Diputación de Tarragona.

Después se ha nombrado la Comisión encargada de redactar los acuerdos.

El Presidente ha suspendido la sesión para que aquella redactase las conclusiones.

Al cabo de media hora han sido leidas estas y comprende.

1.º Que por unanimidad de los asambleistas se pide al Gobierno que quede aprobado el proyecto de Mancomunidades y antes de que se cierren las Cortes, pues lo contrario supone ello causar un agravio grave á las aspiraciones de toda Cataluña.

2.º Que los reunidos tienen absoluta y plena confianza en el patriotismo de los senadores y diputados para que interpongan toda su influencia y buena voluntad exigiendo al Gobierno la aprobación de dicho proyecto.

3.º Que los diputados y senadores, se reunan cuantas veces sean necesario, para lograr lo antes posible sea ley el mencionado proyecto.

Esto es el resumen de los acuerdos.

Estas conclusiones han side aprobadas por unanimidad, en medio de algunos aplausos.

La Asamblea ha interrumpido la sesión para continuarla esta tarde á las cuatro.

Siendo síncеros y veraces tenemos que reconocer que el acto ha sido frio.—I.

Banquete

Se ha celebrado en el Ayuntamiento, á la una, el banquete conque la ciudad obsequia á los asambleistas.

Lo preside el primer teniente de alcalde Sr. Mir y Miró.

A esta hora aun no ha terminado.—I.

Los radicales

El diputado provincial radical señor Valentí y Camps, ha pronunciado en la Asamblea, un discurso que ha desagradado en gran manera á sus correligionarios.

El orador se ha declarado en favor del proyecto y ha terminado con un viva á la Mancomunidad.

Los radicales están disgustados que han pedido al diputado Emiliano Iglesias que reuna la Junta municipal del partido para juzgar el proceder del Sr. Valentí.

Dicen los radicales que ellos no son partidarios de la Mancomunidad en la forma que está redactado el proyecto y á tal objeto se encargó al Sr. Valentí para que así lo expusiera y para que atacase fuertemente á la Lliga Regionalista.

Parece que este asunto dará juego entre los correlionariosI.—.

Barcelona 24 17'28.

Manifestación

Acaba de celebrarse la manifestación popular en favor del proyecto de las Mancomunidades.

Han asistido unas 10.000 personas.

No ha habido que lamentar incidente alguno.

No se han dado ninguna clase de vivas, pero si ha habido muchos aplausos.

El comercio se ha asociado á la manifestación cerrándose las puertas de los establecimientos.

Muchos curiosos han presenciado el paso de la manifestación.

Al llegar ésta al Palacio de la Diputación, se ha entregado un mensaje.—*Ibáñez.*

Desde Castellón

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 24 á las 17'30.

Vice-Presidentes del Senado

El Rey ha firmado los nombramientos de Vice Presidentes del Senado á favor de los señores Auñon y Pulido.—C.

El Conde de Romanones

Al recibir á los periodistas el Conde de Romanones les ha dicho, que no se ha firmado el nombramiento de Presidente del Senado, por cuanto no ha llegado el señor Montero Ríos.

Ha manifestado que mañana llegará y después de conferenciar con él enseguida se pondrá á la firma el que sea nombrado.

Ha seguido diciendo que ha conferenciado con el Rey dandole cuenta del discurso del Sr. Melquiades Alvarez y del alcance que en político tiene;

—Ahora espermos que llegue el dia de mañana: de lo que pueda sucedr de mañana en adelante nada puedo decir, de todas maneras me siento muy obtimista. También ha dicho que sigue recibiendo gran número de adhesiones de diputados y senadores.—C.

Consejo de Ministros

Ha las cinco de la tarde ha empezado el Consejo de ministros que se está celebrando en estos momentos.

Segun manifestaciones de Romanones, tiene por objeto preparar la labor parlamentaria, sin que pueda dársele ningun otro alcance.—C.

Luque

Esta noche celebrará una conferencia con S. M. el Rey, el ministro de la Guerra.—C.

Romanones y los periodistas

Ha vuelto á recibir á los periodistas esta tarde el jefe del gonierno'

Un reporter le ha pregunsado, que se decia del discurso de Melquiadez Alvares en Palacio.

El conde solo ha dicho que habia enterado á S. M. conferenciando mas de una hora.

Luego á seguido diciendo.

—Ya lo ven ustedes todo se desliza cronometricamente y tal come habían anunciado.—C.

¿El decreto á Romanones?

"El Imparcial„ publica un artículo en el que recogiendo los rumores que circulan afirma que, ó bien el lunes estará Dato en el poder, ó el martes el Conde de Romanones tendrá el decreto de disolución de las Córtes.—C.

DE BARCELONA

Weyler

En el rápido ha salido esta mañana para Madrid el Capitán general marqués de Tenerife.

En la Corte conferenciará con el conde de Romanones, y este es el único objeto del viaje.—C.

Imp. Sucesores L. Fernia.—Tortosa.